

# Ampliar postnatal para hombres y sala cuna universal: ideas para impulsar la natalidad

POR CAROLINA LEÓN

La crisis de natalidad en Chile, que se traduce en la menor tasa global de fecundidad del continente –1,03 hijos por mujer–, llevó al Centro de Estudios Públicos (CEP), Espacio Público y el Centro de Políticas Públicas UC –junto a expertos de otras entidades– a elaborar una serie de recomendaciones para abordar la problemática.

Como punto inicial, el documento plantea que los países que han estabilizado o frenado la baja de la natalidad comparten haber promovido la equidad de género.

Sus políticas consideran a hombres y mujeres por igual en las responsabilidades domésticas y de crianza, fomentan la corresponsabilidad en el hogar, la redistribución

**El CEP, Espacio Público y el Centro de Políticas Públicas UC también sugirieron igualar la edad de jubilación de hombres y mujeres.**

de las tareas de cuidado y la igualdad de oportunidades laborales”, opinan.

Dado este marco, sugieren avanzar en la ampliación del permiso postnatal del padre y que sea irrenunciable e intransferible. También se sugiere el derecho de sala cuna universal para todos los trabajadores con hijos menores de dos años.

A esto se suma tomar ac-

ciones en torno al déficit habitacional que vive el país. “Estudios recientes en Brasil y Estados Unidos muestran que facilitar el acceso temprano a la propiedad, a través de créditos o hipotecas accesibles, tiene un efecto positivo en la probabilidad de tener hijos y en el aumento de los nacimientos”, dice el estudio.

En el texto, el grupo destaca que deben tomarse acciones para abordar otro tema: el envejecimiento de la población.

Así, recomiendan igualar la edad de jubilación entre hombres y mujeres y posponer gradualmente la edad oficial de retiro, siguiendo la tendencia de algunos países de la OCDE. “También es relevante la introducción de incentivos para prolongar la vida laboral, lo que requiere fortalecer el mercado de

SANDRA QUIJADA,  
CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP).ANDREA REPETTO,  
ESCUEDA DE GOBIERNO DE LA UC Y  
ESPACIO PÚBLICO.

empleo de los trabajadores mayores”, agrega.

En la presentación del análisis participó el exministro de Hacienda, Mario Marcel, y la directora de la Escuela de Gobierno UC y de Espacio Público, Andrea Repetto.

El primero planteó que el documento refuerza la ne-

cesidad de diseñar políticas públicas que consideren el cambio demográfico, pero tomando como base que el país ha tenido transformaciones sociales que han implicado una baja de la natalidad:

como el mayor acceso a la educación y la reducción de los embarazos adolescentes.

“Tenemos que pensar en cosas distintas, porque no vamos a estar restituyendo condiciones que en su momento generaron pobreza”, dijo.

Repetto reforzó la necesidad de avanzar en más flexibilidad para las mujeres, y en zanjar la discusión del proyecto de sala cuna.

**INVERSIONES security**  
de BICE

Administradora General de Fondos Security SA.

INFORMA A SUS PARTÍCIPES

Se comunica que el Fondo Mutuo Security Index Fund US, para su Serie 107A, efectuó durante el mes de noviembre de 2025, entrega de beneficios, producto del reparto de dividendos distribuidos por las sociedades extranjeras en las cuales este fondo mutuo ha invertido sus recursos, por un monto total de USD\$ 2.707,81, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo Mutuo Index Fund US Serie 107A

Nomotécnico de la Acción	ISIN	Monto del Reparto	Fecha de Pago
DHR US EQUITY	US2358511028	18,28	03-11-2025
SYK US EQUITY	US8636671013	25,62	03-11-2025
JPM US EQUITY	US46625H1005	368,47	03-11-2025
T US EQUITY	US00206R1023	179,14	03-11-2025
VZ US EQUITY	US92343V1044	260,98	03-11-2025
LOW US EQUITY	US5486611073	60,47	05-11-2025
MA US EQUITY	US57636Q1040	58,51	07-11-2025
DE US EQUITY	US2441991054	37,62	10-11-2025
AXP US EQUITY	US0258161092	41,97	10-11-2025
BX US EQUITY	US09260D1072	89,02	10-11-2025
TXN US EQUITY	US8825081040	121,83	12-11-2025
AAPL US EQUITY	US0378331005	366,30	14-11-2025
ABBV US EQUITY	US00287Y1091	263,83	14-11-2025
MS US EQUITY	US6174464486	113,04	14-11-2025
COST US EQUITY	US22160K1051	54,37	14-11-2025
ACN US EQUITY	IE00B4BNMY34	81,15	17-11-2025
ABT US EQUITY	US0028241000	93,00	17-11-2025
GEV US EQUITY	US36828A1016	6,19	17-11-2025
PG US EQUITY	US7427181091	224,51	17-11-2025
CAT US EQUITY	US1491231015	64,07	20-11-2025
ETN US EQUITY	IE00B8KQN827	33,61	24-11-2025
C US EQUITY	US1729674242	102,57	26-11-2025
SCHW US EQUITY	US8085131055	43,26	28-11-2025
Total		2.707,81	

Tuvieron derecho a percibir estos beneficios aquellos partícipes del fondo que tengan tal calidad a la medianoche del día inmediatamente anterior a la fecha de pago de los mismos. Los montos percibidos fueron de acuerdo a la modalidad de pago establecida en el reglamento interno del fondo mutuo, el reparto de beneficios se realizó a los partícipes mediante la reinversión en cuotas de la misma serie y fondo.

La información sobre el monto reinvertido será comunicada a cada partícipe en su cartola de movimientos.

Gerente General

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

## LICITACIÓN PÚBLICA

**efe**  
TRENES  
DE CHILE

**HABILITACIÓN DE PUERTAS BARRERAS DE CONTROL (PBC) Y MÁQUINAS DE AUTOSERVICIO (MAS) PARA LOS PROYECTOS TREN ALAMEDA-MELIPILLA (TAM) Y TREN SANTIAGO-BATUCO (TSB)**

Período de Venta de Bases

03 de diciembre de 2025 al 20 de marzo de 2026.

Valor de las Bases de Licitación

\$100.000  
(IVA incluido)

**Pago e Inscripción Obligatoria:** El pago debe realizarse mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente **973069314 del Banco Scotiabank, RUT 61.216.000-7**, a nombre de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. La inscripción se realiza a través del portal web de EFE, en la sección "Licitaciones Publicadas", y debe completarse dentro del período de venta de bases indicado en el cronograma de la licitación. Una vez finalizado este proceso, el proveedor recibirá un correo de validación con un enlace para cargar los documentos requeridos. Para completar la inscripción, deberá acceder al enlace y subir el **Formulario A2 "Intención de Participar"**, junto con el comprobante de pago.

**Requisitos para Participar en la Licitación:** Los indicados en las Bases de Licitación y haber adquirido previamente éstas. Bases y documentos disponibles en <http://www.efe.cl/licitaciones>, a contar del **miércoles 03 de diciembre de 2025**. Se informa que documentos técnicos de la licitación serán entregados sólo a empresas que compren bases de licitación.